

AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C.LTDA.

All Control of the ATC Association from a region of the Control of Control of the Atc.

INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistes de BAREXPRESS S.A.:

1. Opinion

Ď

Hemos auditado los estados financieros de la compañía BAREXPRESS S.A., que compranden el estado de situación financiera el 31 de diciembre del 2018, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente el ejercicio terminado en dicha facha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financiaros adjuntos descrito en la sección "Fundamentos de la Opinión", presentan rezonablemente, un todos los espectos materiales la situación financiara de fo companía BAREXPRESS S.A., el 31 de diciembra del 2018; sel como los repultados de sus operaciones, los combios en el patrimonio nato de los accionistas y el flujo de afectivo por el año terminado en ese fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiara, sel como con disposiciones establacidas por entes de control.

2. Fundamento de la optatón

Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las normas internecionales de auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de aquerdo con dichas normas se describen más adelants en la soción de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los Estados Financiaros. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en concordancia con el Código de Etica emitido por al "IASO", y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuardo con estos requerimientos. Consideramos que la evidancia de auditoria que hemos obtanido proporciona una base suficiente y adequada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en reteción con los Estados Financiaros

La Administración de BAREXPRESS S.A., es responsable de la preparación y presentación resonable de estas estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la progratción de los estados financieros adjuntos, la Administración BAREXPRESS S.A., es responsable de la valoración de la expecidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a monos que la Administración protenda liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. El Directorio o gobierno corporativo de la entidad es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.



AUDICUNT AUDITORES EXTERNOS C.LTDA. AUDICTEXFOR C. LTDA.

Manufactura Andrews American de Communicati Entre Simon Manufactura

4. Responsabilidados del auditor en relación con la auditoria de los estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad rezonable de si los estados financiores en su conjunto setán llores de emores materiales, debido e fraude o error, y emitir un informa de auditoria que incluye nuestra opinión. Seguridad tezonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria restizada de conformidad con les Normas internacionales de Auditoria detecia siempra un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a trauda o error y se consideran materiales al, individualmente o en su conjunto, podrían responsiblemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financioros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria; así como las disposiciones emitidas por SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, a través de su "REGLAMENTO SOBRE AUDITORIA EXTERNA", emitida mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2018-011 - Registro Oficial 878 de 11-nev-2016:

- Identificamos y valoremos los riesgos de error material en los estados financierce, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenamos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una bese para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más sievado que en el caso de un error material debido a error, ya que di fraude pueda implicar colusión, falsificación, emisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente errôneas o la vuíneración de control interno.
- Obtanemos conocimiento del control Interno relevante pera la auditoria con al fin de diseñar propodimientos de auditoria que sean adequados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre le eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si les póliticas contables aplicados son apropiedes y la rezonabilidad de les solfmaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compeñía.
- Conclumos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principlo contable de empresa en marcha y, determinemos sobre la basa de la gildencia de auditoria obtenida, si exista o no una incertidumbre material relacionada con hechos e condiciones que pueden generar dudes significativas sobre la capacidad de la Compeñía para continuar como ampresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, as requiera que tiamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estadas financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de suditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financiaros, incluída la información revalada, y el los estados financiaros representan las transecciones y hechos subyacentos de un modo que logran su presentación razonable.

5. Informo poliro atros requerimientos legalos y reglamentarios.

Nossiro Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agenta de retención y percepción de BAREXPRESS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 se emite por seperado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fochas previatas por la Administración Tributaria;

OPA, IRMA ZAMBRÁNO MAYORGA REPRESENTANTE LEGAL

O.

Dirección: La Geresta, Av., Guttlermo Pereje, Mz. 14 St. 12 Fecha: Guttyatpil 27 de merzo 2015 AUDICONT AUDITORES ESTERNOS C. LTDA. SRNAE No. 1010

4